



Sexta Conferencia Anual de Competencia y Regulación

México Compite. La agenda pendiente del federalismo regulatorio

www.cidac.org

twitter: @CIDAC

Facebook: /cidac.org

YouTube: /CIDAC1

Durante la Sexta Conferencia Anual de la Red Mexicana de Competencia y Regulación, representantes de distintos poderes de la unión nos honraron con su asistencia y valiosas reflexiones. Sin duda, el evento este año tuvo una amplia diversidad de ponentes al abrir sus puertas a actores de distintos trasfondos. Desde el Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens hasta representantes de los poderes estatales pasando por senadores de la República la audiencia tuvo la oportunidad de escuchar diferentes perspectivas sobre la agenda pendiente en materia de una mejor regulación y la entrada de más competencia en los mercados nacionales de distintos sectores.

En primer lugar, la Directora General de CIDAC, la Mtra. Verónica Baz, presentó la versión ampliada de la publicación “Acciones cruciales en competencia y regulación” disponible para consulta libre en el sitio web <http://www.accionescruciales.cidac.org/> así como algunas nuevas herramientas de consulta que se agregaron al sitio para una navegación más sencilla. Entre ellas se añade un listado de las Acciones Cruciales y un seguimiento de la aplicación de las mismas en los distintos órdenes de gobierno. Todo ello con el fin de promover la interacción de los usuarios con el contenido de las propuestas adelantadas por el Centro.

A continuación, el Dr. Agustín Carstens, presentó su diagnóstico sobre la situación de México en el mundo en el que tendrá que desarrollar sus mercados hacia la competencia económica. En su oportunidad, el Gobernador del Banco de México indicó que la situación de México es benévola para un desarrollo armónico del país. Sin embargo, si se prolonga la falta de competencia en mercados estratégicos como energía y telecomunicaciones debido a límites legales que constriñen la competencia, entonces, las políticas del Banco de México y una sana macroeconomía serán insuficientes para compensar los efectos negativos sobre la productividad y la competitividad en el país.

Según el Doctor, los principales indicadores económicos indican que en los próximos años la economía global tendrá que hacer frente a retos complejos que limitarán su crecimiento. Por este motivo, es de la mayor relevancia que las empresas mexicanas compitan con mucha fuerza de manera que se vuelvan un factor determinante para que México tenga una ventaja benéfica de la distribución mundial de los recursos durante los próximos años. Finalmente, destacó que los elementos más importantes son los incentivos de la economía para el desarrollo entre los cuales se encuentra el que los factores reales de la economía trabajen en un entorno de competencia que privilegie la calidad de bienes y servicios antes que otros factores. De esta manera, el país tendrá una economía que facilite la producción de riqueza y una mejor calidad de vida para los ciudadanos mediante el acceso a insumos de mayor calidad y a mejores precios.

Mesa 1: el papel de los estados y los municipios.

En la primera mesa de análisis, moderada por el Investigador Tamón Takahashi-Iturriaga del CIDAC, los representantes de los estados abordaron la agenda pendiente de estados y municipios. En su oportunidad, señalaron los beneficios que ha tenido la regulación para mejorar la competencia en sus procesos de distribución de bienes públicos. Por ejemplo, el representante de Puebla indicó que sus mejoras en la regulación de tramites para negocios les implicó un ahorro de 168 millones de pesos. También, se abordó el tema de la regulación local en materia de competencia. En particular, surgió el tema de la contradicción del *status quo* en esta materia. Es decir, que el órgano federal encargado de la política de competencia (Comisión Federal de Competencia) tenga el monopolio de la acción en materia de competencia. Al respecto, Mario Emilio Gutiérrez Caballero, titular de la Unidad de Mejora Regulatoria del estado de Nuevo León, señaló que es una situación absurda cuando existe un derecho sin la acción para defender ese derecho y el hecho de que esto no se haya corregido ha resultado en que en México, “todos somos víctimas de los monopolios.” Sin embargo, recalcó, “es hora de tener las herramientas para defendernos.”

La mesa abordó la importancia que tiene la regulación pro competitiva en el país dadas las variaciones importantes que presenta la economía territorial y económica así como la limitada capacidad de acción del

órgano regulador en todos los entornos de la economía local. En el marco del debate de la competencia como agenda de los estados, los participantes señalaron que es de la mayor importancia que las entidades federativas comiencen a redefinir su noción de competencia pues en el entorno de la competencia económica global es poco realista pensar en que se compite solamente dentro de la República. “La competencia ahora es a nivel mundial y el “branding” de las entidades será de la mayor relevancia en este proceso de distribución global de las cadenas productivas” aseguró Michel Chaín Carrillo, Subsecretario de Planeación del gobierno del estado de Puebla.

Finalmente, los panelistas reflexionaron sobre el papel de la relación de las entidades con los municipios y resaltaron la importancia que tendrá la coordinación entre poderes para asegurar un mejor desempeño de los factores reales de la economía (empresas). En este sentido, señalaron que las dificultades de ello residen en las diferencias de desarrollo económico entre los municipios de una misma entidad y el potencial económico que tienen estos para ofrecer a la entidad y al país. Por este motivo, aseguraron que será importante trabajar para detectar las necesidades de los municipios y buscar apoyarlos en capacitación y no sólo en transmisión de recursos.

Mesa 1: el papel del poder legislativo.

Por otra parte, en la segunda mesa, representantes del Congreso de la Unión de los tres partidos políticos más importantes del país acompañaron al moderador Antonio De la Cuesta, investigador de CIDAC, en el análisis de la agenda en materia de competencia y regulación ante el inicio de sus funciones como senadores de la República. Por el Partido de la Revolución Democrática, el Mtro. Mario Delgado Carrillo señaló que ante el pobre desarrollo del país será importante fomentar la competencia en la economía, particularmente por los efectos nocivos que tiene la falta de ella sobre la ciudadanía. El senador indicó que él ve una economía dividida en 3 partes: un México viejo de prácticas consuetudinarias y anacrónicas (v.g. PEMEX), un México de monopolios privados que abusan del consumidor debido a su poder de mercado y un México de emprendedores pujantes que pagan renta a los dos anteriores. Por este motivo, considera de la mayor relevancia reformar la manera en que pensamos la competencia en todos los sectores, y de esta manera hacer de mercados como el petrolero herramientas para el desarrollo.

Según el Dr. Roberto Gil Zuarth, del Partido Acción Nacional, más allá del reto del crecimiento, México tiene el desafío de desarrollarse y para este fin los mercados y sus barreras son de la mayor importancia. “Necesitamos reglas modernas para mercados modernos” dijo el senador del PAN. De igual manera, puntualizó que la propiedad social está evitando la creación de riqueza y eso repercute en un México en el que los ganadores son los coyotes y no los ciudadanos. En este sentido, el senador de Acción Nacional dijo que la agenda de regulación y competencia para el senado se relaciona prioritariamente al sector telecomunicaciones, al de política social y en una reforma al gasto público pues éste último se encuentra secuestrado por los monopolios gracias a los equilibrios políticos del país.

En su participación, el senador David Penchyna, del Partido Revolucionario Institucional, apuntó que la agenda del Congreso en materia de órganos reguladores será importante, siempre y cuando estos se requieran en los mercados mencionados y que sean efectivos y eficientes en el cumplimiento de sus funciones. Dijo que frente a la posibilidad de crear órganos reguladores autónomos se debe evitar que estos se vuelvan islas de poder que socaven la fuerza del estado. Aseguró que se debe participar en la creación de un andamiaje para regular pero que no asfixie los esfuerzos de los poderes de la unión para avanzar en su agenda. Particularmente insistió en que antes que pensar en órganos autónomos debemos pensar en fortalecer los procesos de nombramiento para estos organismos. En este punto dijo que es importante crear una regulación estricta, transexenal y evitar que estos esfuerzos se reviertan en contra de la ciudadanía.

Durante la sesión de preguntas, los senadores abordaron con mayor profundidad el tema de los órganos

órganos reguladores. En este respecto, disintieron de los beneficios y problemas de cada una de las formas de nombramiento, sin embargo, acordaron que no es obvio que la autonomía sea la solución deseada y necesaria. En particular, se dijo que esto puede acarrear problemas pues conlleva el alejamiento de funciones del estado del escrutinio público cuando estos problemas se podrían corregir con otros mecanismos que no alejen a estos poderes públicos del juicio democrático por excelencia, el voto ciudadano. Los panelistas discutieron sobre la naturaleza de la autonomía, puntualmente el Dr. Gil señaló la falta de consenso sobre lo que esta autonomía implica por lo que habrá que establecer este consenso antes de hablar de otorgar la autonomía, sí esta figura es apropiada, a los poderes de regulación económica en múltiples sectores.

Cuando fueron cuestionados por el público en relación a la agenda de regulación y competencia en coordinación con el resto de los poderes de la federación, los senadores señalaron que la coordinación entre órdenes de gobierno es de vital importancia aunque se antoja como una tarea compleja. Sin embargo, también acordaron que el fortalecimiento del federalismo tiene que atender algunos problemas en las capacidades de los poderes estatales para cumplir sus funciones. Además, agregaron que esta agenda debe de ir vinculada a una mayor transparencia que fomente la rendición de cuentas en las entidades, para lo que las reformas y adiciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental serán un elemento muy valioso. El senador Mario Delgado indicó que debe haber una mayor corresponsabilidad pues las entidades no se esfuerzan por ejercer sus funciones. Por su parte, Roberto Gil señaló que se debe revisar las implicaciones del sistema federal en México sin confundir el sistema federal con el federalismo, pues mientras el primero explica la distribución territorial el segundo responde a la distribución de las funciones de los poderes de la federación. En este sentido, David Penchyna agregó que se debe buscar revitalizar la democracia local para fortalecer a los ayuntamientos con lo cual se facilitará la agenda de coordinación entre órdenes de gobierno, pues las diferencias en las capacidades son una realidad en todos los órdenes de gobierno.

Como se puede apreciar, este evento reflejó una amplia gama de materias que aún quedan por atender por parte de los Poderes de la Unión. Si bien se ha avanzado en la profundidad de la discusión en esta materia, ha llegado la hora de tomar decisiones que impacten de manera positiva a todos los sectores de la economía. Para ello, la Red Mexicana de Competencia, coordinada por CIDAC, seguirá promoviendo los análisis en materia de competencia y regulación y buscará proactivamente mantenerse como una importante fuente de propuestas que logren estimular el desarrollo económico de México así como fortalecer la competencia en sus mercados.

Finalmente, la Red Mexicana de Competencia quiere extender un profundo agradecimiento a todos nuestros invitados sin los cuales este evento hubiera sido imposible.

Lista de invitados por orden de participación.

Dr. Agustín Carstens.

Gobernador del Banco de México.

Mtro. Mario Emilio Gutiérrez Caballero.

Titular de la Unidad de Mejora Regulatoria del Estado de Nuevo León.

Mtro. Michel Chaín Carrillo.

Subsecretario de Planeación del gobierno del Estado de Puebla.

Mtro. Emilio Barriga Delgado.

Tesorero del Gobierno del Distrito Federal.

Mtro. Mario Delgado Carrillo.

Senador del Partido de la Revolución Democrática.

Dr. Roberto Gil Zuarth.

Senador del Partido Acción Nacional.

Lic. David Penchyna Grub.

Senador del Partido de la Revolución Institucional.

Responsables de la publicación

- Miguel Ángel Salamanca (msalamanca@cidac.org)

Acerca de CIDAC

El Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. es un *think tank* independiente, sin fines de lucro, dedicado al estudio e interpretación de la realidad mexicana y a la presentación de propuestas viables para el desarrollo de México en el mediano y largo plazos. Elabora propuestas: que contribuyan al fortalecimiento del Estado de Derecho y a la creación de condiciones que propicien el Desarrollo Económico y Social de México; que enriquezcan la opinión pública; y que aporten elementos de juicio aprovechables en los procesos de toma de decisión de la sociedad.